

FORMATO Nº 26								
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO								
1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe F26-CP-SM-21-2024-1						
		Fecha del informe 1/10/2024						
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	GERENCIA REGIONAL						
3	ANTECEDENTES							
	<p>1. Con Fecha 12/07/2024 se realizó la convocatoria del Proceso de selección Concurso Público Nº CP-SM-21-2024-Electronoroeste S.A. (Enosa)-1 que tiene por objeto el ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE CONCESIÓN DE TRANSMISIÓN Y DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRES DE 10 ALIMENTADORES CON 400 KM. Y OBTENCIÓN DE LAS RESOLUCIONES MINISTERIALES.</p> <p>2. Con fecha 02/09/2024 conforme al cronograma del Seace se venció el plazo para la presentación de ofertas.</p> <p>3. Con fecha 03/09/2024 luego de haberse cumplido el plazo para el registro de los participantes, se verificó en el Seace que se presentó una (1) propuesta.</p> <p>4. Se realizó la evaluación y calificación de la oferta, sin embargo al revisar el Anexo N°6 que contiene su oferta económica se observa que, el postor no detalla el precio unitario, siendo que el proceso de selección se convocó a sistema de precios unitarios. Se da por no válida la oferta declarándose como Inadmisibles, previa consulta legal de nuestro asesor en contrataciones.</p> <p>5. Con fecha 13/09/2024 se procede a declarar DESIERTO el proceso.</p>							
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO							
	4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE CONCESIÓN DE TRANSMISIÓN Y DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRES DE 10 ALIMENTADORES CON 400 KM. Y OBTENCIÓN DE LAS RESOLUCIONES MINISTERIALES						
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Concurso Público N°CP-SM-21-2024-ELECTRONOROESTE S.A.(ENOSA)-1						
	4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	Primera						
	4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	1						
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO							
	No se presentaron ofertas, sin embargo si se registraron participantes.							
	Se presentó (01) oferta, sin embargo no estructuraron adecuadamente su oferta, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X						
6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO							
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:							
	6.1 Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	X						
	6.2 Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.							
	6.3 Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.							
	6.4 Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.							
	6.5 Otras[6]						
7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO							
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:							
	7.1 El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.							
	7.2 Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.							
	7.3 Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.							
	7.4 Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X						
	7.5 Otros	Gestiones administrativas y Tiempo.						
	7.6 Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]							
	Se realizó la consulta de la razón principal por la cual no presentaron sus ofertas en el proceso CP-SM-21-2024-Electronoroeste S.A.(Enosa)-1 ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE CONCESIÓN DE TRANSMISIÓN Y DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRES DE 10 ALIMENTADORES CON 400 KM. Y OBTENCIÓN DE LAS RESOLUCIONES MINISTERIALES, y se obtuvo lo siguiente:							
	- SERVICIOS Y CONSULTORIA FAVEAC S.A.C. el postor participó dentro del proceso de contratación como consorciado, sin embargo no estructuraron adecuadamente su oferta, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas. Asimismo, precisan que los términos de referencia están claros y subsanarán lo observado. Por otro lado, están interesados en participar dentro de una segunda convocatoria .							
	- CONSULTORIA Y SERVICIOS SACEMA E.I.R.L.: El proveedor no participó dentro del proceso de selección, por gestiones administrativas y de tiempo. Asimismo, están interesados y analizarán su participación dentro de una nueva convocatoria.							
	- AVC INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C: el postor participó dentro del proceso de contratación como consorciado, sin embargo no estructuraron adecuadamente su oferta, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas. Asimismo, subsanarán lo observado. Por otro lado, están interesados en participar dentro de una segunda convocatoria.							
8	En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes: 1.-Solicitar al área usuaria si persiste la necesidad del servicio objeto de la convocatoria. 2.-Evaluar el requerimiento del área usuaria, debido que,se descalifico postores en el proceso de selección.							
9	<table border="1"> <tr> <td>Emilio Periche Chunga Presidente</td> <td>Carol Sánchez Rodríguez Primer Miembro</td> <td>Roberto Montejo Mujica Segundo Miembro</td> </tr> <tr> <td colspan="3">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</td> </tr> </table>		Emilio Periche Chunga Presidente	Carol Sánchez Rodríguez Primer Miembro	Roberto Montejo Mujica Segundo Miembro	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		
Emilio Periche Chunga Presidente	Carol Sánchez Rodríguez Primer Miembro	Roberto Montejo Mujica Segundo Miembro						
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES								